

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) NUMERO (21) 289714 (10) Y (22) FECHA DE PRESENTACION 19 OCT. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

9- MAR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G03G8/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN TARJETA POSTAL PERSONALIZADA
--

(71) SOLICITANTE (S) PEDRO-JOSE MARCHAL ARIAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Oosfia, 31, 4ª-D 28047 - MADRID
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) PEDRO-JOSE MARCHAL ARIAS
--

(74) REPRESENTANTE JORGE VILASECA BEQUEST

El presente modelo de Utilidad se refiere, como su título indica, a una tarjeta postal personalizada que presenta ventajas y una nueva utilidad en relación con las tarjetas normales y convencionales que se encuentran en el comercio.

En efecto, las tarjetas postales normales comprenden por ejemplo una vista relacionada con un paisaje, una casa, un lugar o unas figuras que nada tienen que ver con la persona que ha de utilizar o que desee enviar la tarjeta a su destinatario.

El presente modelo, contrariamente a lo que ocurre hoy en día, da un toque personal a la tarjeta que se manda mediante la representación, en una de sus caras de un aspecto o característica muy personalizada del que la envía mediante la combinación de una lámina o base laminar principal provista, de un lado, de una superficie impresa y de otro lado de una superficie autoadherente sobre la cual se dispone una fotografía adecuada y personalizada con el fin de que el anverso de la tarjeta postal o de la tarjeta personalizada tenga un carácter único y por otra parte, el destinatario de la tarjeta pueda, al recibirla, apreciar dicha personalización.

De lo que se ha dicho anteriormente se desprende la nueva utilidad que posee dicha tarjeta postal que radica precisamente en su carácter personalizado que

dependerá siempre del deseo de la persona que adquiera este tipo de tarjeta para mandarla, con su sello personal, a los distintos destinatarios que sean de su interés.

5 Otras ventajas del Modelo se desprenden de la lectura de la presente memoria referida a un caso particular de realización tomado como ejemplo.

Esa tarjeta postal personalizada está caracterizada por que comprende esencialmente el conjunto constituido por una base laminar principal provista, en una de sus caras, de una superficie impresa que se corresponde al anverso de una tarjeta postal convencional, es decir a la superficie en donde se establece el texto y la dirección de la tarjeta postal, mientras la cara opuesta ó anverso de dicha base principal lleva un recubrimiento autoadherente protegido, pero fácilmente desprendible en cuanto a dicha protección, para adherir fuertemente sobre la misma, por contacto mutuo, el reverso de una lámina fotográfica de un mismo o, por lo menos, de un muy parecido tamaño y dimensiones, de modo que en el anverso de dicha fotografía quede representada, sea la figura de la persona que utiliza la tarjeta y la manda, sea la de su casa, su jardín, su perro o en definitiva cualquier cosa, persona u objeto de su pertenencia ó que esté relacionado de un modo más ó menos directo con

10

15

20

25

dicha persona.

Con el fin de facilitar la buena comprensión de este modelo se ha creído conveniente adjuntar unos diseños en los que se muestra de un modo esquemático en que consiste el modelo según un ejemplo de realización de una tarjeta postal personalizada de este tipo. Se entiende no obstante que dicho ejemplo representado en los diseños anexos es un ejemplo enunciativo que no tiene, por tanto, ningún carácter limitativo en cuanto a la forma y disposición de los trazos por ejemplo de imprenta del reverso de la tarjeta o de la figura fotográfica representada en el anverso que puede variar en función del interés que pueda tener el utilizador de tal tipo de tarjeta.

En la fig. 1 queda representado una vista esquemática en perspectiva de la lámina de soporte base de la tarjeta postal.

En la fig. 2 se muestra el acoplamiento de la fotografía personalizada con el soporte base de la tarjeta postal.

Haciendo referencia a los diseños anexos, la tarjeta postal personalizada que se describe comprende el conjunto constituido por una base laminar principal 10 provista, en una de sus caras, de una superficie impresa con líneas 11 y lugares blancos 12 que se corresponde al reverso de una tarjeta postal convencional, es decir que

se corresponde a la superficie en donde se establece el texto y la dirección de la tarjeta postal, mientras la cara opuesta o anverso de la base antes indicada lleva un recubrimiento autoadherente 13 protegido, por una lámina 14 que es fácilmente desprendible para luego adherir fuertemente y combinadamente sobre la misma, por contacto mutuo (FIG.2), el reverso 15 de una lámina fotográfica 16 de un mismo o por lo menos muy parecido tamaño y dimensiones, de modo que en el anverso 17 de dicha fotografía 16 quede representada, sea la figura de la persona, sea la de su casa, su jardín, su perro o en definitiva cualquier cosa, persona u objeto de su pertenencia o que esté relacionado, de un modo más o menos directo, con dicha persona.

15 Descrito suficientemente en que consiste este modelo, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que con ello no se altere o modifique la esencialidad del mismo a cuyo fin se establecen seguidamente las reivindicaciones que constituyen la nota reivindicatoria.

20

REIVINDICACIONES

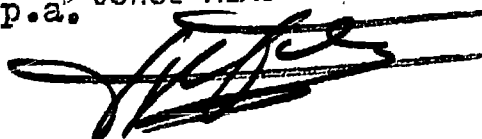
1ª TARJETA POSTAL PERSONALIZADA, caracterizado porque comprende esencialmente el conjunto constituido por una base laminar principal provista, en una de sus caras, de una superficie impresa que se corresponde al reverso de una tarjeta postal convencional, es decir a la superficie en donde se establece el texto y la dirección de la tarjeta postal, mientras la cara opuesta o anverso de dicha base principal lleva un recubrimiento autoadherente protegido, pero facilmente desprendible en cuanto a dicha protección, para adherir fuertemente sobre la misma, por contacto mutuo, el reverso de una lámina fotográfica de un mismo o, por lo menos, de un muy parecido tamaño y dimensiones, de modo que en el anverso de dicha fotografía quede representada, sea la figura de la persona que utiliza la tarjeta y la manda, sea la de su casa, su jardín, su perro o en definitiva cualquier cosa, persona u objeto de su pertenencia o que esté relacionado de un modo más o menos directo con dicha persona.

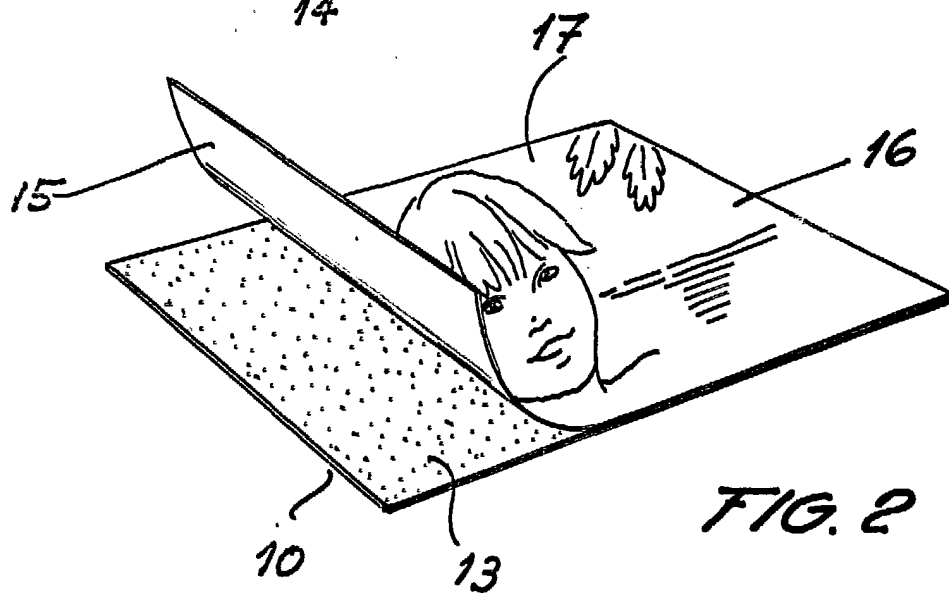
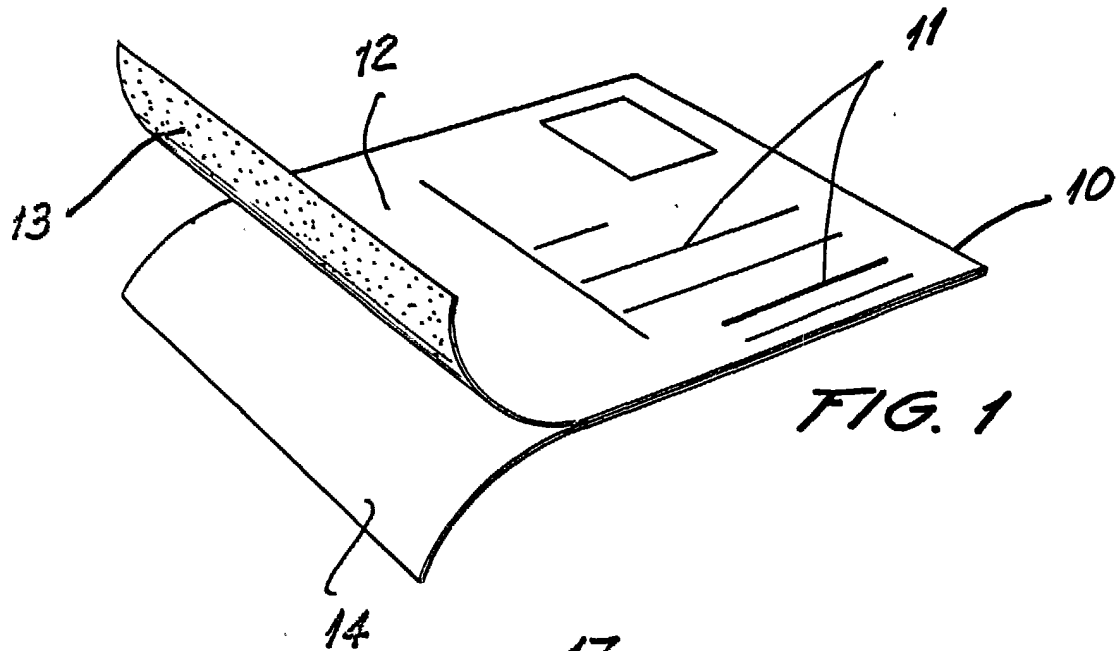
2ª TARJETA POSTAL PERSONALIZADA.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 19 OCT. 1985

p.a. JORGE VILASECA





Madrid. 19 OCT. 1905
J. Vilaseca B.
7.a. JORGE VILASECA

Escala variable